

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE MAYO DE 1787.

*Constantinopla 15 de Marzo.*

Cada dia redobla este Ministerio su vigilancia y los preparativos de guerra, dedicándose especialmente á guarnecer y poner en estado de defensa las fronteras y costas del mar Negro. Tiene ya prontos á la boca del canal 10 buques de guerra.

Despues de la llegada de un correo Ruso, que entró aquí la semana última, corre haber habido una refriega en las cercanías de Ocza-kow entre los moradores de aquel distrito y las tropas Rusas, con muerte de muchos por ámbas partes. Provino la escaramuza de haber cortado los Rusos algunos árboles; pero los caudillos de ámbos partidos lograron sosegarla, sin que tuviese mas graves conseqüencias.

Aseguran que los Ministros de Rusia y Viena residentes aquí partirán en breve á Chêrson á ver á sus respectivos Soberanos. La marcha freqüente de tropas y remesas de municiones perjudican á la seguridad de los caminos de estos contornos; de donde se reciben noticias de los hurtos, muertes y otras violencias que se cometen diariamente.

La mayor parte de los Ministros extrangeros han salido de Pera y alquilado casas en una de las islas llamadas de los Príncipes.

*Petersburgo 21 de Marzo.*

Las noticias de Kiovia, á lo ménos las públicas, aseguran disfrutaba nuestra Soberana allí de la mas perfecta salud. No así varias personas de su séquito, como el Conde Segur, Enviado extraordinario de Francia, quien no se halla todavía restablecido de la indisposicion que le detuvo en Smolensko, de donde, aunque ha pasado ya á Kiovia, ha sido con bastante trabajo, y no acaba de arribar. Tambien ha enfermado Mr. Mommonow, Ayudante de Campo de S. M. Zarina, y otros Caballeros, de resultas de haber sido las fatigas é incomodidades del viage mayores de lo que se pensaba.

La Gran Duquesa se halla de nuevo en cinta.

*Copenhague 23 de Marzo.*

Habiendo cedido el Gran Duque de Rusia en 1773 al Rey de Dinamarca el Ducado de Holstein y todas sus pretensiones al de Schleswich, reclamó la Corte de Viena el laudemio y derechos de venta de

de que quedaba privada por esta cesion, regulándolos en 140<sup>0</sup> florines del Imperio. Nuestro Gobierno rehusó pagar esta suma, pareciéndole exôrbitante; y principió una negociacion que ha durado hasta el dia, arreglándose reciba este Soberano del Emperador la investidura del Ducado de Holstein, pagándole únicamente 40<sup>0</sup> florines.

El Príncipe de Eutin, Administrador de los Ducados de Oldemburgo y Dalmerhorst, recibirá igualmente la investidura de S. M. I., entregando 10<sup>0</sup> florines. La Corte de Rusia ha hecho de medianera entre la nuestra y la de Viena, y mediante sus oficios se ha transigido el negocio á satisfaccion de ámbas partes.

*Viena 1<sup>o</sup> de Abril.*

**L**os equipages del Emperador están siempre prontos, y aunque subsiste la misma incertidumbre en orden á quando será su viage, y quizá se aleja la época de este, no hay hasta ahora contraórden alguna.

Acaban de expedirse 3 correos, uno á Paris, otro á Constanti-nopla, y el último á Smolensko.

Se ha publicado una declaracion con fecha de 8 del corriente compuesta de 6 artículos ampliativos é interpretativos de la Cédula relativa á las fábricas nacionales, y á los géneros prohibidos. La acompañan dos estados, uno de los cuales indica las mercancías extranjeras vedadas en el comercio, y la otra contiene el arancel ó tarifa de los derechos que han de pagar las permitidas.

Por ordenanza de 20 del mes penúltimo se arregla el exercicio del culto religioso de los Protestantes en Hungría.

Segun un padron hecho el año de 85 en Transilvania consistia su poblacion en 1,443,364 almas, sin contar los Regimientos nacionales de las fronteras.

De Temeswar escriben hallarse finalizados en Kostillas los trabajos de las esclusas. Quedando por consiguiente navegable el rio Begú, resultarán grandes ventajas al comercio nacional.

*Ratisbona 4 de Abril.*

**E**l Director del Electorado de Maguncia entregó pocos dias hace á la Dictatura pública de la Dieta una carta del Duque de Wurtemberg, en la qual participa S. A. el convenio que firmó el año último con la Corte de Francia tocante á la demarcacion de límites del Principado de Montbeillard y Provincias de Alsacia y Borgoña, pidiendo á la Dieta lo ratifique y confirme por ser muy conducente á obviar muchas disputas que tenian sus vasallos de diferentes Religiones entre sí.

El Baron de Wukritz, Ministro de Hese-Casel á la misma Dieta, encargado del voto del Príncipe de Orange, presentó igualmente un exemplar de las piezas impresas en Frances y Holandes, relativas á la negociacion del Condé de Goertz y de Mr. Gerard de Rayneval sobre las desavenencias del Statuder con los Estados de Holanda. No se alcanza á que fin se participa á la Dieta un asunto tan extraño para ella, pues no interesa ni aun remotamente al Imperio.

*Bonn 5 de Abril.*

**A** las 2 de la tarde del 28 del pasado se manifestó fuego en la parte septentrional del lugarito de Meckenheim, distante 3 leguas de aquí. Soplabá á la sazón viento fuerte de aquel lado, de manera que en un instante se vió cubierto el pueblo de llamas, cuyos progresos fuéron tan rápidos que quando llegaron los socorros que se habian pedido á varias partes no quedaban en pié mas que una iglesia y los edificios de una calle; habiendo sido pábulo del fuego hasta 118 casas, en las quales perecieron 2 niños y porcion de ganado. Apenas llegó esta desgracia á noticia del Elector de Colonia, fué en persona á Meckenheim, donde trabajó por sí mismo en apagar el fuego, no retirándose hasta las 11 de la noche, quando ya habia cesado enteramente el peligro. Al dia inmediato envió pan, carne y quantos auxílios podia necesitar aquel infeliz vecindario, yendo á ser tambien testigo ocular de su distribucion. Ha continuado despues enviando socorros, é hizo construir barracas para alvergue de los miserables, cuyas casas se quemáron; acreditando en este lance el mayor zelo, y la mas activa, próvida é ilustrada caridad.

*Konigsberg 27 de Marzo.*

**A**visan de las fronteras de Polonia haberse visto pasar por ellas, escoltado con 24 hombres de á caballo, un regalo que la Corte de Berlin envia al Gran Señor.

Segun cartas de Kermendskuk llegó allí el 16 de Febrero el Príncipe Mauro-Cordato con 18 personas de comitiva.

*Berlin 7 de Abril.*

**A**caba el Rey de señalar 360 rixdalers, parte para el alumbrado de esta ciudad, y parte para que se pongan y enciendan tambien faroles en el camino de Chariotemburgo.

El fondo de seguros para los incendios ocurrentes en esta Capital consistia el año de 84 en 24 millones de rixdalers; y los caudales destinados para el mismo objeto en las ciudades de la Marca de Brandemburgo ascendian á 14.

El Rey de Polonia llegó á Kaniew con indecibles fatigas en el viage, de las quales se ha recobrado y disfruta buena salud. La Emperatriz de Rusia despachó al Conde de Romanzow, uno de sus Gentilshombres de cámara, para cumplimentarle.

*Continuacion de las noticias de Lóndres del 10 de Abril.*

**E**l viage del Duque de Yorck aquí se verificará á fin de Mayo próximo; y el recibo de los Caballeros de las órdenes de la Jarretiera y Baño á fines de Junio.

Los Lores de la Tesorería han pedido un estado ó razon de la cantidad de moneda de cobre acuñada en el Reyno desde principios del actual reynado hasta ahora. Asimismo por disposicion del Consejo privado va á hacerse una averiguacion exácta del ingreso é inversion de las cantidades cobradas en el *Echiquier* á título de multas, embargos y confiscaciones.

Está construyéndose en la isla de May, un faro ó fanal con cierto método que le hará sumamente útil á quantas embarcaciones naveguen en aquellos mares y costas.

El 28 de Marzo estuvo muy concurrida la Cámara baja para oír una proposición de Mr. Beaufoy y sobre el acta del *test*. Esta ley aprobada en el Reynado de Carlos II, y dirigida á la conservacion de la Iglesia Anglicana, manda que todo el que poséa ó esté próximo á tener empleo civil ó militar, deba ir un Domingo á algun templo del rito dominante para asistir á los oficios y comulgar segun el uso de la mencionada Iglesia; y que ántes de prestar el juramento acostumbrado presente certificación de un Ministro de ella de haberlo hecho así, so pena de 500 libras de multa, y ser declarado incapaz de poseer empleo, de deponer como testigo en justicia, y de ser electo como tutor ni administrador. Esta providencia tomada en tiempos turbulentos quando la Iglesia dominante aquí tenia sustos y recelos con motivo de los principios adoptados por el Duque de Yorck, heredero entónces presuntivo del trono, es hoy dia muy opresiva para los disidentes; y dicho Vocal observó que cada año expedia el Parlamento *Bills* indulgendo á muchísimos que habian incurrido en las penas impuestas por la ley; siendo por lo mismo conveniente ahora derogarla. Su propuesta halló gran resistencia especialmente en Milor North, que pareció aquel dia en el Parlamento despues de restablecido de una larga enfermedad. El Canciller Pitt habló tambien en contra, negando produxese dicha ley los inconvenientes y embarazos que se alegaban, pues ni en la Marina, ni en el Ejército, ni en las otras carreras se exígia mas que zelo y talentos: que en ningun Cuerpo faltaban muchos sectarios, pues solo se zelaba la conducta civil y pública de los empleados, sin mezclarse en su creencia; pero añadió que en general aquella ley debia respetarse como una salvaguardia de la Iglesia establecida; y que su derogacion podria traer con el tiempo inconvenientes. Aunque Beaufoy replicó que con el *Bill* propuesto por él se asegurarian sus privilegios á la Iglesia dominante, concediendo únicamente á los separados de ella lo que no podia negárseles sin injusticia, sin embargo triunfaron sus adversarios, á pluralidad de 176 votos contra 98.

Refieren las noticias de Jamayca que el producto de las plantaciones de algodón en las islas de Bahama habia excedido el año último á la esperanza de los cosecheros, dexando mas de 1400 guineas de ganancia el trabajo de 20 Negros en una sola heredad.

Por los últimos avisos de Bengala se sabe que Milor Cornwallis, entre otras providencias que va tomando en su nuevo Gobierno, habia nombrado al Capitan Kirk Patrik para que fuese á residir en la Corte del Rey de Delhy. Quando partió de la India el paquebot *Golondrina* quedaba dicho Oficial previniéndose para ir al ejército de Mahadagée Scindia, campado cerca de Agra.

La Compañía Oriental, ha recibido por la via de tierra pliegos de S. Jorge, y algunos de Bengala; entre ellos, los primeros con fecha de

de fin de Junio de Mr. Archibaldo Campbell, quien se creía hubiese perecido.

Hacen mencion las Gazetas Inglesas de cierta carta de Madras traída, segun dicen, por una embarcacion marchante, que recibió sus pliegos solo 4 horas ántes de la partida de la Golondrina. Asegura haber habido entre Tipo Saib y los Maratas una accion muy sangrienta, en la qual fué derrotada la Caballeria de aquel, dexando 120 muertos en el campo.

*Extracto de carta de Calcuta ( en las Indias Orientales ) del 19 de Octubre de 86.*

„Mahomet-Reza Cawn, Nabab Muzufér, llegó de Moershudabad aquí la mañana del 15 á cumplimentar al nuevo Gobernador general. Saludósele á su entrada con descarga de 11 cañonazos, haciéndole en todo lo demas un recibo correspondiente á su carácter. A la mañana siguiente le pagó la visita Milor Cornwallis, y le convidó á comer el mismo dia en su palacio, donde le dió un espléndido banquete.

La Gazeta de esta ciudad del 12 de este trae un hecho que prueba, contra la opinion general, no ser el fuego un medio seguro de auyentar las fieras y precaverse de sus insultos. Habiéndosele acabado los víveres á un barquito que navegaba de Ganjam á Calcuta tocó en una isla para renovar su aguada y tomar refrescos. Desembarcáron 6 Europécs, é internándose en el pais con la esperanza de hallar cocales, les cogió la noche léjos de la playa, y así tuvieron por conveniente pasarla en tierra, acogiéndose á las ruinas de un *pagoda* o adoratorio de ídolos, y encendiéron una grande hoguera, cerca de la qual rendidos del cansancio y sueño se entregáron á dormir, echando á tres suertes para ver á qual de ellos tocaba velar á la seguridad de todos. Acercóse á media noche un tigre al parage donde estaban, y saltado por encima del fuego acometió al centinela rompiéndole la cabeza contra las paredes del adoratorio, llevándose consigo el cadáver volviendo á pasar sobre la hoguera. Al dia siguiente se encontráron únicamente el hueso de un muslo de aquel infeliz, y las dos piernas mondadas de la carne, la una enteramente, y la otra en parte.“

*Versálles 18 de Abril.*

El 13 prestó Mr. de Lamoignon, nuevo Guardasellos de Francia, juramento en calidad de tal en manos del Rey.

Al dia siguiente confirmó solemnemente en la Iglesia Parroquial de este Sitio á los Serenísimos Duques de Angulema y Berry el Obispo de S. Omer, primer Limosnero del Sr. Conde de Artois, padre de ámbos Príncipes.

Mr. Bouvard de Fourqueux, Contralor general de Hacienda, ha entrado en el Consejo en calidad de Ministro de Estado.

*Paris 21 de Abril.*

El 10 de este mes descubrió Mr. Mechain, de la Real Academia de Ciencias, un nuevo cometa entre las pléyades y las estrellas resplandecientes de la cabeza del signo táuro, que no se registraba con sola la

la vista. A las 8 y 43 minutos de tiempo verdadero era su ascension recta de 58 grados y 12 minutos y  $\frac{1}{2}$ , y la declinacion boreal de 19 grados y 26 minutos. En 24 horas disminuyó la ascension 31 minutos y  $\frac{3}{4}$ , aumentó la declinacion 27 minutos y  $\frac{1}{2}$ . Hallarás dicho cometa estos dias cerca de las pléyades y un poco sobre ellas.

Refieren las cartas de Brest la salida de la fragata Astréa, mandada por Mr. Keroulas, la qual lleva á Mr. de S. Riveul á la isla de Francia (en cuyo Gobierno va á ser sucesor del Vizconde de Souillac) y al Conde de Conway, destinado por Comandante general de las tropas Francesas en la India; quien se cree va con facultades é instrucciones relativas á dos asuntos importantes; es á saber el de la citada isla de Diego Garcia, y el de los socorros solicitados por el Príncipe de Cochinchina.

Segun noticias recibidas últimamente de la isla de Francia en órden á la toma de posesion de la isla de Diego Garcia (\*) por un destacamento de tropas Inglesas procedentes de Bombay, sabemos que estas hallaron establecido allí desde el tiempo de Mr. Bussy á Mr. Lenormand con su familia. Poseia algunos negros empleados en cortar cocos y en la pesca de tortugas. Miétras habia ido este colono á llevar en un barquillo un cargamento de cocos á Pegú apareció el armamento Ingles destinado á la expedicion, plantó su bandera en la isla, y envió á los negros á la de Francia. A la llegada de estos allí un Oficial Ingles de graduacion que se encontraba en aquel destino aseguró al Vizconde de Souillac que el Gobernador de Bombay no tenia órden de la Corte de Lóndres para hacer acto alguno de hostilidad. Si esto es así será la invasion desaprobada por el Gabinete de S. Jâmes.

*Nápoles 10 de Abril.*

El Dr. Gati acaba de hacer felizmente en Caserta la inoculacion de las viruelas al Príncipe heredero y á la Princesa Amalia.

*Bolonia 12 de Abril.*

El 2 de este falleció aquí el Abate D. Francisco Xavier Clavigero, ex-Jesuita Mexicano, en edad de 55 años, víctima de su continua é infatigable aplicacion al estudio; de cuyas taréas fué, entre otros, fruto la célebre *Historia antigua del Imperio de México*, traida desde sus principios hasta el tiempo de la conquista *inclusivè*: obra para que se requeria inmensa lectura de libros así nacionales como extrangeros, perfecto conocimiento de la lengua Mexicana, pericia y talentos para la interpretacion de sus figuras ó geroglíficos antiguos: único medio de venir en conocimiento de las antigüedades y gobierno primitivo de aquel pais; y en la qual resplandece sobre todo un carácter de verdad y sinceridad, que la hacen muy apreciable. Imprimióse en Toscano, de cuya lengua fué sucesivamente traducida á la Alemana, Francesa é Inglesa. El original Español, ántes que se hiciese la edicion Italiana, fué

(\*) Véase la Gazeta de Madrid Num.º 33, cap. de Amsterdam.

fué solicitado por personas respetables y de buen gusto en España, donde es regular se publique tambien.

*Madrid 4 de Mayo.*

**D**eseoso el Rey Ntro. Sr. de promover en sus Reynos la enseñanza de Cirugia para que todos sus vasallos logren los buenos efectos que se han experimentado en la Real Armada y Ejército con los Colegios de esta profesion fundados en Cádiz y Barcelona; se ha servido establecer otro en Madrid con el titulo de S. Carlos baxo la inmediata proteccion del Consejo, y aprobar por Real Cédula del 24 de Febrero de este año las Ordenanzas formadas para su régimen y gobierno económico y escolástico; cuyo Colegio se ha de componer de un Presidente, 8 Catedráticos, y una plaza de Disector anatómico; nombrando para estos empleos á sugetos de conocido mérito é idoneidad, que ademas han viajado de cuenta de S. M. en los países extrangeros, para observar con inteligencia los adelantamientos y práctica del estudio Chirúrgico en las materias respectivas de su instituto ó asignatura; los quales con el destino y enseñanza que cada uno ha de tener son los siguientes. D. Pedro Custodio Gutierrez, como primer Cirujano de Cámara, Presidente del Colegio: D. Antonio Gimbernat y D. Mariano Rivas, Directores perpetuos y Catedráticos. El 1.º ha de enseñar las operaciones y álgebra chirúrgica; y el 2.º los efectos mixtos y lecciones clínicas. D. Antonio Fernandez Solano, Catedrático de Phisiologia é Higiene; y ademas hará de Secretario: D. Jayme Respau, Catedrático de partos, enfermedades venéreas, sexúales y de niños; y ademas será Bibliotecario: D. Joseph Ferando explicará los tratados chirúrgicos y vendages: D. Joseph de Navas la materia médica y fórmulas: D. Raymundo Sarraix la Pathologia y Therapéutica: D. Diego Rodriguez del Pino explicará el curso completo de Anatomía; y la disección anatómica estará al cuidado del Disector D. Ignacio de la Cava. Estos 8 profesores explicarán anualmente todas las referidas materias que componen el curso entero de Cirugia, el qual para obtener el título de Cirujano latino del Proto-Medicato deben seguir los cursantes en dicho Colegio por el órden siguiente.

En el primer año estudiarán la anatomía, la Phisiologia, Higiene y vendages: en el 2.º se repetirá el estudio de estas mismas partes, y ademas se estudiarán la Pathologia y Therapéutica: en el 3.º los afectos chirúrgicos, la álgebra chirúrgica, los partos, enfermedades venereas y de niños: en el 4.º se volverán á repasar los tratados del tercer año, y ademas las operaciones chirúrgicas; y en el 5.º se repetirá la enseñanza de operaciones, concluyéndose con las lecciones clínicas, las de materia médica, y afectos mixtos.

Se dará principio á la enseñanza el dia 1.º de Octubre del presente año y se admitiran á la matrícula quantos se presenten, con tal que acrediten con certificaciones haber estudiado la latinidad y 3 años de lógica, álgebra, geometría y física experimental, de que han de sufrir un exámen ántes de su admision, presentando ademas una informacion de limpieza de sangre, con citacion del Síndico del pueblo donde se re-

ciba, su fe de bautismo, las de sus padres y abuelos paternos y maternos, las de casamientos de estos, y certificacion de su vida y costumbres firmada por el Cura Párroco y Regidores del pueblo donde haya tenido su residencia. Asimismo han de hacer constar tienen asistencias bastantes para mantenerse. Con estos requisitos serán admitidos á la matrícula del Colegio para seguir en él los cursos de Cirugía, y conseguir la revalidacion de Cirujanos latinos por el Proto-Medicato.

D. Manuel Saenz de Texada, D. Juan Diez Moreno, del comercio de Cádiz, Diputados nombrados en el Real Tribunal del Consulado de ella, por los interesados en los caudales que conducian de Cartagena de Indias los navios S. Cenon, y Ntra. Sra. de Atocha el año de 1761, y se hallaban anclados en el puerto de la Havana á tiempo de su invasion por las armas Británicas; siguiéron litigio en el Supremo Consejo de la Guerra con varias Compañías y particulares, sobre la pérdida de ellos; y por sentencia definitiva resultan á favor del oro y plata de dichos registros algunos caudales que existen en poder de los referidos Diputados: y debiendo repartirse sueldo á libra, segun las cantidades que á cada interesado le venian y pertenecen, se hace saber al público para que los que tengan derecho á estos haberes, acudan al nominado D. Juan Diez Moreno con los documentos justificativos de su pertenencia en el término de 6 meses, contados desde 1.º de Mayo próximo hasta igual dia de Noviembre del presente año, á percibir lo que les corresponda; en inteligencia de que pasado este término se procederá al depósito de las partidas que quedasen en ser á disposicion de dicho Consulado de Cádiz, donde se hallarán en todo tiempo las sumas de los que no hubiesen ocurrido en el citado término.

Los suscriptores á la obra del Digesto teórico-práctico que ha escrito Don Bartolomé Rodriguez de Fonseca, del Colegio de Abogados de esta Corte, acudirán á la Real Imprenta á que se les entregue el tomo 6.º, y aprontarán el importe del 7.º y 8.º; y á los que quisieren comprar dicha obra, ó los tomos que les falten, tambien se les darán en la expresada Real Imprenta á los precios corrientes, en la qual se continúa la impresion del tomo 7.º, y seguirá hasta la conclusion de toda la obra.

Paráfrasis del Oficio Parvo de Ntra. Sra. para todos los dias del año, con 8 láminas finas que representan los principales Misterios. Un tomo en 8.º papel fino. Se hallará en las Librerías de Castillo frente á las gradas de S. Felipe, y en la de Orzel calle de las Carretas. Su precio en pasta 16 rs., á la rústica 8, y en papel 7.

Diario Dominicano, en el qual se contiene una breve nota de las vidas de los Santos, Beatos y Venerables del Orden de Predicadores para cada dia del año, con reflexiones y oraciones: por el R. P. Mtro. Fr. Francisco Vidal, del Real Convento de Predicadores de Valencia. 2.ª edicion, añadida y dividida en 2 tomos. Se hallará en la Portería de Sto. Tomas de esta Corte.

Seis piezas ó sonatas sueltas para órgano, dispuestas en forma de versos grandes de octavo tono con variedad de registros, por D. Joseph Lidon, Organista de la Capilla Real, y Maestro de estilo Italiano de su Real Colegio. Obra 2.ª Se hallará en la Librería de Gomez calle de las Carretas, á 20 rs.